

Guayaquil, 22 de Abril del año 2011

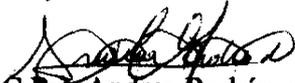
Señor:
Gerente de la Compañía MECDITEL S.A.
Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía MECDITEL S.A. correspondiente al año 2007, de la revisión de los mismos se puede apreciar que la compañía no ha tenido Ingresos y sus costos y gastos han sido mínimo dando como resultado una pérdida, además con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las normas de la ley.

Muy Atentamente,


C.P.A Andrea Rodríguez Mendoza
COMISARIO
130989 313 2

